



Esmeraldas
PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

RESOLUCIÓN No. 024

REFORMA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2026

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el artículo 1 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Suplemento 140 de 7 de octubre de 2025 y su respectiva reforma, determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo;

Que, mediante Decreto Ejecutivo, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 153 de 28 de octubre de 2025, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, señor Daniel Noboa Azin, expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; el mismo que tiene por objeto la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las Entidades previstas en el Art. 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, de conformidad con el Art. 22 de la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA establece: *El órgano administrativo requirente de la entidad contratante, con el objetivo de satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, realizará la identificación de la necesidad de contratación.*

Esta necesidad servirá para la formulación del Plan Anual de Contratación -PAC-, que se elaborará y publicará a través del Portal de Contratación Pública hasta el 15 de enero de cada año.

El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera esta publicación.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una actuación administrativa debidamente motivada; en concordancia con lo establecido en el artículo 64 del Reglamento General de la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA;



Que, la motivación para la Reforma corresponde a:

Redefinición del Proceso: Modificación en descripción, lugar de entrega, cronograma, Tipo de compra (Bienes, Servicios, Consultorías, u Obras), CPC, Periodo, Partidas Presupuestarias, Ajuste en Cantidad y Presupuesto Referencial (incremento o disminución).	x
Creación de Procesos	
Desagregación de Procesos	
Agrupación de Procesos	
Eliminación de Procesos	

Motivación /Justificación de la Reforma:

Que, mediante **SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN**, con fecha 20 de abril del 2026, elaborado con firmas de responsabilidades por la Asistente de la Gestión de Cuencas Riego y Drenaje, revisado por el Analista de la Gestión de Cuencas Riego y Drenaje, revisado por el Director de la Gestión de Cuencas Riego y Drenaje.

Con la finalidad de dar cumplimiento al PAC 2026 y debido las necesidades solicitadas por las diferentes comunidades agrícolas de los cantones Quinindé y Esmeraldas, se solicita la reforma al PAC, POR LA MODIFICACION en la descripción en el objeto contractual de las siguientes actividades, mismas que describen las comunidades y las parroquias que se benefician de estos proyectos.

“REPOTENCIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE POZOS DE AGUAS PROFUNDAS EN LAS COMUNIDADES; LA ASENTADA, PARROQUIA MAJUA, CANTÓN ESMERALDAS; TACHINA AFUERA, PARROQUIA CUBE; SAN CARLOS, PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN QUININDE, PROVINCIA ESMERALDAS”.

“CULMINACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LOMA SECA, COMUNIDAD LOMA SECA, PARROQUIA CAMARONES, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS”.

“SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS ESTEROS CHINCA Y TABUCHE, PARROQUIA CHINCA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS”.

A demás debido a las actualizaciones de los informes técnicos realizados por los servidores del área, se solicita también el cambio de periodo de ejecución del primer cuatrimestre (C1) al segundo cuatrimestre (C2)

Por lo antes indicado, se justifica la reforma al PAC 2026 para los presentes procesos de contratación.



Que, mediante **Memorando No.0661-GADPE-G-PR-2026**, con fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Ab. Roberta Zambrano Ortiz, Prefecta Provincial de Esmeraldas, mediante el cual autoriza al Coordinador de la Unidad de Compras Públicas (E)/ Procurador Sindico, "...Reformar el PAC..." de conformidad al requerimiento adjunto en el **Memorando N.175-GADPE-AV-GCRD-2026**

Por esta razón se justifica la reforma al PAC 2026, para el presente proceso de contratación.

Que, de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y las normas reglamentarias internas, se encuentra facultado para el efecto.

RESUELVO:

Art. 1.- Aprobar la reforma al **PAC No. 024**, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

Procesos Padres:

Nr o.	Parti da Pres .	CPC	T. Co mpra	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de Presup uesto	Tipo de Produc to	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me did a	Costo U.	V. Total	Perí odo
1	75.05.01	543410011	Obr a	Com ún	NO	Proye cto de Inversi ón	No Aplica	NO	Licitaci ón	REPOTENCIACION Y AMPLIACION DE POZOS DE AGUAS PROFUNDAS CON FINES AGRICOLAS EN ARIAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.00	Unidad	16,000.0000	16,000.00	C1
Nr o.	Parti da	CPC	T. Co	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de	Tipo de	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me	Costo U.	V. Total	Perí odo



Esmeraldas

	Pres .		mpra			Presup uesto	Produc to					did a				
1	73.06.05	833420216	Obr a	Com ún	NO	Proye cto de Inversi ón	No Aplica	NO	Licitaci ón	REAPERTURA DEL PROCESO EN CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO LOMA SECA	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00		C1
Nr o.	Parti da Pres .	CPC	T. Co mpra	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de Presup uesto	Tipo de Produc to	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me did a	Costo U.	V. Total		Perí odo
2	73.05.04	548000014	Servi cio	Com ún	NO	Proye cto de Inversi ón	No Normalizado	NO	Licitaci ón	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DEZASOLVE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00		C1

Procesos a Redefinidos:

Se redefinen los siguientes procesos por cambio en la descripción del objeto contractual y por el cambio de periodo de ejecución al segundo cuatrimestre.

Nr o.	Parti da Pres .	CPC	T. Co mpra	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de Presup uesto	Tipo de Produc to	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me did a	Costo U.	V. Total	Perí odo
1	75.05.01	543410011	Obrera	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	REPOTENCIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE POZOS DE AGUAS PROFUNDAS EN LAS COMUNIDADES; LA ASENTADA, PARROQU	1.00	Unidad	16,000.0000	16,000.00	C2



Esmeraldas

PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

										IA MAJUA, CANTÓN ESMERAL DAS; TACHINA AFUERA, PARROQU IA CUBE; SAN CARLOS, PARROQU IA LA UNIÓN, DEL CANTÓN QUININDE / PROVINCI A ESMERAL DAS"					
Nr o.	Parti da Pres .	CPC	T. Co mpr a	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de Presup uesto	Tipo de Produc to	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me did a	Costo U.	V. Total	Perí odo
1	73.0 6.05	83342 0216	Obr a	Com ún	NO	Proye cto de Inversi ón	No Aplica	NO	Licitaci ón	CULMINA CIÓN Y AMPLIACI ÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LOMA SECA, COMUNID AD LOMA SECA, PARROQU IA CAMARO NES, CANTÓN ESMERAL DAS, PROVINCI A DE ESMERAL DAS	1.0 0	Uni dad	30,000 .0000	30,00 0.00	C2
Nr o.	Parti da Pres .	CPC	T. Co mpr a	T. Régi men	Fon do BID	Tipo de Presup uesto	Tipo de Produc to	Cat. Electr ónico	Procedi miento	Descripci ón	Ca nt.	U. Me did a	Costo U.	V. Total	Perí odo

2	73.05.04	548000014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Licitación	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS ESTEROS CHINCA Y TABUCHE, PARROQUIA CHINCA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C2
---	----------	-----------	----------	-------	----	-----------------------	----------------	----	------------	---	------	--------	-------------	-----------	----

Artículo 2. Notificar y disponer a la Unidad de Gestión de Contratación Pública la validación de la Reforma **PAC No. 024**.

Artículo 3. Disponer a la Unidad de Gestión de Contratación Pública una vez que se encuentre validada la Reforma **PAC No. 024**, la publicación de la misma en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 4. Declarar la presente Resolución de ejecución inmediata.

Esmeraldas, 23 de abril del 2026.

Ab. Roberta Zambrano Ortiz

PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

NOMBRE / CARGO	ROL	FIRMA DE ACEPTACIÓN
Ab. Diego Patricio Luzuriaga Peña/ Procurador Síndico	Elaborado/Aprobado	